

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENERICSA S.A.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las funciones de Gerente General de la compañía para las cuales fui designado y de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de GENERICSA S.A., cumpla en informar a Uds. sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2002:

1.1. Según podrán observar los señores accionistas de la copia del balance presentado, en el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de Diciembre del 2002, las actividades que realiza la compañía conforme a su objeto social se han desarrollado con toda normalidad de acuerdo a los objetivos y metas propuestos.

1.2. Igualmente, respecto al cumplimiento de la administración a las disposiciones de la Junta General y el Directorio, éstas se han ejecutado con agilidad y responsabilidad, conforme a las resoluciones adoptadas en las sesiones correspondientes, por los accionistas de la compañía y los Directores, respectivamente.

1.3. En cuanto a la información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio materia de análisis, podemos anotar que las actividades de la empresa se desarrollaron en forma constante y uniforme por lo que la estructura administrativa inicial se mantiene hasta la actualidad sin modificaciones. En el ámbito laboral, la empresa cuenta con la capacidad suficiente para la ejecución de sus operaciones. En el área legal, son de conocimiento público las reformas introducidas por la Ley para la Transformación Económica del Ecuador y sus posteriores reformas, principalmente en cuanto al tema de la dolarización y conversión, cuyas normas tienen incidencia directa en las áreas societaria, laboral, contable, financiera, etc.

1.4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio del año 2002 y de los resultados anuales del ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de Diciembre de 2002, presentan una utilidad de Cinco mil noventa y uno 83/100 dólares (US\$5.091,83).

1.5. Finalmente, me permito recomendar a los accionistas de la compañía, que se continúe aplicando la estrategia inicial y se mantenga la estructura básica empresarial que hasta el momento ha permitido a la compañía operar en óptimas condiciones y finalmente lograr un política empresarial transparente y uniforme, acorde con las nuevas reformas legales introducidas por el Gobierno Ecuatoriano sobre la dolarización y que permita a su vez el cumplimiento de nuevos objetivos, tanto en lo financiero y administrativo, como en el ámbito jurídico.

Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, Abril 25 del 2003


Ing. Naval Kenita Zárate
GERENTE GENERAL